

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D<sup>a</sup> ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿Qué actuaciones concretas ha realizado el Gobierno hasta la fecha dentro de la Ley 6/2017 de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo en los Trabajadores autónomos y cotización a tiempo parcial?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de diciembre de 2017

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

LA DIPUTADA  
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-17/ESS/api/295